

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, a los 10 días del mes de Marzo del dos mil quince en el local social de la compañía de MURALLA & ANDES S.A. ubicado en la Ciudadela Cima calle Dr. Gonzalo Díaz # 527 y Antonio José de Sucre Portovelo - Provincia de El Oro, Ecuador, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios: AGUILAR ESPINOZA WUILMER PATRICIO con Cédula de Identidad Nro. 0703089698, propietario de TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, correspondiente al 25% de las participaciones, LU JINHONG con Cédula de Identidad Nro. 0925907438, propietario de TRESCIENTAS SESENTA participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, correspondiente al 24% de las participaciones y VILLAMAR TOALA ITALIA LEONOR con Cédula de Identidad Nro. 0918036955, propietaria de SETECIENTAS SESENTA Y CINCO participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, correspondiente al 51% de las participaciones; Los accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doseientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Preside la presente Junta Universal de Accionistas la señora Villamar Toala Italia Leonor, en calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la misma. Preside la sesión el señor Espinoza Wuilmer Patricio en su calidad de Presidente. Acto seguido la Gerencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; al respecto toma la palabra la señora Villamar Toala Italia Leonor, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores de la Señora Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil trece el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la Constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas para contar con las herramientas necesarias para poder continuar en nuestro campo, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuevas labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma

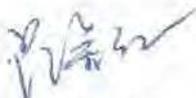
UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, la señora Villamar Toala Italia Leonor para manifestar a los accionistas que del informe del Comisario se desprende lo siguiente: Pese a que la compañía se constituyó en el año 2013; además informó que se han elaborado los libros sociales y la contabilidad se la está llevando de acuerdo a las normas de contabilidad. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, la señora Villamar Toala Italia Leonor, para manifestar a los accionistas, que con respecto a los resultados que se observan en el Balance del Ejercicio económico dos mil trece, se debe a que la compañía inició sus operaciones debido a las explicaciones anteriormente expuestas, siendo su único movimiento contable el capital social y gastos menores de mantenimiento. Los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance general correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece; Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos.



Villamar Toala Italia Leonor
Gerente - Secretaria



Aguilar Espinoza Wuilmer Patricio
Presidente - Accionista



Lu Jinhong
Accionista